

Presidente.-

D. Carlos S. Navarro

Secretario.-

Sr. Pulido Romero

Vocales.-

Sr. Harlin Vinas

Sr. Martinez Liria

Sr. Olmedo Martin

Sr. Morales Garcia

Sr. Oliver Selma

Sr. Hernandez Lopez

Sr. Diaz Formiguera

Sr. Lara Lizar

Sr. Altas Vias

Sr. Moreno Borrilla

En Sevilla a las diez y seis horas del día veintidós de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, en la Sala de Reuniones del Astillero, bajo la Presidencia y con asistencia de los Sres. Vocales que al margen se expresan, se celebró en primera convocatoria esta reunión EXTRAORDINARIA del Jurado de Empresa, para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Unico.- Contestar encausta sobre Convenios Colectivos formulada por la Organización Sindical.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se dio a conocer el oficio núm. 653 de fecha 29.7.64 de la Delegación Provincial de Sindicatos, en el que el citado Organismo solicita del Jurado cumplimiento un cuestionario de preguntas relativas a la forma en que se estimaría más conveniente para regular las relaciones laborales.

El Jurado después de oír el detallado informe que sobre la materia hizo el Sr. Presidente y de amplia deliberación, acordó contestar dicho cuestionario en la forma que se indica en la copia que se adjunta a la presente Acta y enviar el original a la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social.

Y sin nada más de que tratar, se levantó la sesión, extendiéndose la presente de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario doy fé.

vº Bº

El Presidente.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*